

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Sabado 21 de Marzo de 1855.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Anuncios á medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.502.

ADVERTENCIA.

Con esta fecha remitimos á los señores suscritores de provincia los recibos por el actual trimestre que cumple en fin de Marzo corriente, suplicándoles los hagan efectivos á su presentacion.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 15 de Marzo.

Gracia y Justicia.—Real decreto trasladando á D. Luis Lamas y Varela, fiscal de la Audiencia de Albacete, á la plaza de abogado fiscal del Tribunal Supremo, vacante por fallecimiento de D. Fernando Arias de Saavedra.

Guerra.—Real decreto ascendiendo á brigadier de artillería con destino á la comandancia general y subinspeccion del cuerpo en el ejército de Cuba, al coronel D. Juan Aisa y Perpiñan.

—Otro autorizando al director general de Administracion militar para la compra directa de un generador sistema Vinyas, por la cantidad de 4,990 pesetas.

Marina.—Real decreto indultando á Anselmo Corral y Espinar de la mitad de la pena de ocho años de presidio, á que fué condenado por el delito de segunda desercion.

—Otro autorizando la adquisicion del extranjero sin las formalidades de subasta, de las máquinas especiales necesarias para completar en el arsenal de la Carraca los elementos precisos para la construccion de cañones de acero del sistema Gonzalez Honoria, así como las primeras materias necesarias á la fabricacion de 12 de los cañones citados, de los calibres de siete, nueve y 12 centímetros.

Fomento.—El decreto que por separado extractamos,

—Real orden declarando improcedente la admision de la demanda presentada por D. Cirilo Maria Vitara, contra la real orden que confirmó una providencia del gobernador de Vizcaya desestimando las reclamaciones hechas por la demarcacion de una mina denominada San José, en Somorrostro.

Gobernacion.—Real orden confirmando la suspension del ayuntamiento de Azofra (Logroño).

—Otra disponiendo que la villa de Yanguas y los lugares de su comunidad Las Aldehuellas, Bretun, Diustes, Leria, Santa Cruz, Villar del Rio, Villar de Maya y Vizmanos, se segreguen del partido judicial de Agreda, y se agreguen al de Soria.

FOLLETIN.

RETRATOS. (1)

En una espaciosa sala, amueblada con sencillez suma, esperaban á Miguel los tres señoritos que vimos llegar á caballo á la quinta, y otras tres ó cuatro personas más. Cuando apareció el Alcalde con su hijo reprodujéronse las manifestaciones de afecto en los que no habian visto á Miguel todavía.

Estaba allí el Secretario del Ayuntamiento, hombre discreto y de buen aspecto, el cual profesaba al Sr. Francisco un cariño y un respeto que rayaban en veneracion. A su lado se hallaba un escribano, muy amigo de la familia, y junto á este un hombre raro y extravagante, cuyo tipo moral y físico merece ser conocido.

Era este ciudadano D. Lázaro Portas, conocido en el pueblo por el apodo de «El Cabezón» á causa sin duda de tener una cabeza del volumen de la cuarta parte de su cuerpo. Usaba el pelo largo y aborrascado, y la negrísima barba, igualmente descuidada, le cubria hasta la mitad del pecho. Era bizco además, regordete y chiquitín, y tenía la costumbre de llevar la cabeza inclinada sobre el hombro derecho, mirando á todo el mundo con el descaro y la altane-

(1) Fragmento del Capítulo III de la novela de D. Antonio Rubio titulada *El Señor Francisco Luque*, cuyo primer tomo acaba de publicarse.

El nuevo representante de Francia
MR. FERAUD.

(Conclusion.)

Nadie seguramente, podrá tacharnos de juzgar hoy en ausencia de Mr. Ordega, con diferente criterio y con lenguaje menos franco y descarnado, sus gestiones y sus actos diplomáticos en Tanger.

Lo hemos dicho ya muchas otras veces y con esta misma nobleza y rectitud de intenciones, cuando á raiz de aquellos acontecimientos, aparecian mas potentes y amenazadores Mr. Ordega y su gobierno; cuando obligaban al ministro de Negocios extranjeros del Sultan á presentarse y á residir en Paris; cuando alarmaban con amenazas, con notas é insinuaciones embozadas en la prensa, en el telégrafo, en las Cámaras francesas, y en todas partes á la opinion; al parlamento y á los demás gobiernos de Europa, especialmente de España, de Italia y de la Gran Bretaña; cuando alardeaban como de un hecho casi consumado, de la cesion á Francia de importantes territorios en Marruecos y de la concesion de una via férrea desde la Argelia á Fez, á Mequinéz y á Marruecos, para prolongarla luego hasta Timbuctú y San Luis del Senegal; cuando el protegido Sherif de Wasan se contemplaba ya feliz, bajo el verde parasol de los sultanes y rodeado de amantísimas huries, gobernando con el apoyo de su protector el imperio de los Sherifes; cuando á la santa ciudad de Wasan y á sus kábilas se las castigaba despojándolas de la autoridad de su gobernador por no ser este del agrado y hechura del protegido francés; cuando se anunciaba, en fin, y llegaba en efecto á las aguas de Tanger

ria compatibles con lo torcido de sus ojos. Usaba una levita cuyo corte acusaba dos lustros por lo menos, y era quizás el único que se ponía en el pueblo sombrero de copa diariamente.

La extravagancia física del tal D. Lázaro corría parejas con las aberraciones de su entendimiento y la confusión de su sentido moral. Doce años hacía que habitaba en Bailina, y durante gran parte de ese tiempo, había empleado casi toda su actividad en hacer en el pueblo una propaganda enérgica contra las rancias preocupaciones, tratando de organizar las huestes federales más intransigentes, á cuyo ideal político estuvo tenazmente aferrado. Por fin, después de grandes trabajos y celo incansable, consiguió el año setenta y tres crear un club, en el que se inscribieron cuatro artesanos, un escribiente de la notaría y un joven desocupado, que había leído algunas veces «La Igualdad.»

El triunfo de D. Lázaro era completo; aclamado Presidente de aquella popular asamblea, no cesaba de trabajar para su mayor ensanche y engrandecimiento, lo cual no consiguió á la verdad, pues los ciudadanos de Bailina seguían oyendo misa estúpidamente, rezando las Oraciones y las Aves Marias con el más barbaro cinismo, y cavando ó escardando sus viñas ó sus sembrados, sin dárseles ni una higa de la república *afederá*.

D. Lázaro estaba casado con una excelente mujer, sobrina del padre José, y había llegado á convencerla, aparentemente al menos, de muchas cosas que al principio la daban espanto, y entre ellas, de que eso de hacer cristianos á sus chicos antes

una poderosa escuadra acorazada al mando del fogoso almirante Mr. Jaurés, que prometía en las conferencias de Madrid abrir á cañonazos, si necesario fuese, los puertos y ciudades de la costa de Marruecos.

Ese mismo lenguaje de la franqueza y de la sinceridad, y ese mismo buen deseo con que el *Al-Moghreb* emitía entonces sus humildísimos y desautorizados juicios respecto á los planes mas ó menos encubiertos del gobierno francés y de su representante Mr. Ordega, empleará también ahora con el nuevo Ministro Monsieur Féraud que con nombre tan honroso y envidiable viene precedido.

Sírvale, pues, en lo social y en lo político de provechosa leccion el pasado y de vivo ejemplo lo que todos hemos recientemente aquí presenciado, y procure también recordarlo á su gobierno para útil enseñanza de la conducta y miras particulares que se proponga seguir en Marruecos.

Sí á la paz y á los intereses de la Argelia molestase la situacion actual del Imperio marroquí, procure Francia, mejorar aquella situacion, ya que el remedio todos aquí le conocemos y como eficaz todos le consideramos.

Si el Sultan no hace cumplir los tratados con los demás gobiernos, alegando unas veces su impotencia, poniendo otras en tortura su ingenio y habilidad diplomática para engañar ó inducir á compasion y lástima y pidiendo y alcanzando siempre mercedes y perdón del agraviado, procure igualmente el gobierno francés ayudar á esa regeneracion moral y material de Marruecos, en cuya obra humanitaria, al par que de general provecho todos los demás go-

del tiempo y la sazón en que pudiera consultársele su voluntad, era una traicion inicua. Decíase en el pueblo que para llevar este y otros convencimientos al obtuso entendimiento de Magdalena, que así se llamaba su mujer, empleaba de vez en cuando argumentos tan sólidos, que dejaban huella de cardenales en las páncratísimas costillas de la infeliz. Esta lloraba y se conformaba con aquella pesada cruz que el Señor le había dado, y rezaba mentalmente á la Virgen Maria para que diese á su marido la luz que le faltaba, y menos fuerza en las muñecas.

D. Lázaro apenas se curaba en los primeros tiempos de otra cosa que de estudiar la revolucion francesa, y leer «El Combate» y los folletos de Roque Barcia, al cual ponía sobre las niñas de sus ojos, sin aparecerle de redentor, de profeta, de apóstol etc., lo mismo que á Paul y Angulo, al que llamaba «el genio de la revolucion.»

Tenía aquel matrimonio cinco hijos pequeños, de esos que beben los vientos por un mendrugo, á los cuales reunía algunas veces el padre para imponerles en el culto del *Ser Supremo*, así como para enseñarles á cantar la Marsellesa, ó relatarles, con patriótico entusiasmo, las jornadas de Julio y de Setiembre.

Llamábales con aquellos nombres que más entusiasmo le habian inspirado, y así decía:—¡A ver! ciudadano Marat, trágame aquel zapato. Ciudadano Robespierre, no llóre por el pan, que el mucho comer embota los sentidos. Ciudadano Danton, te voy á romper un hueso, si sigues acosando al gato. Ciudadanos Collot y Druet, que no es ese el aire de la Marsellesa. *Allons em*

biernos y todos los hombres de buena voluntad, prestarían solícitos su concurso y apoyo.

A todos sin escepcion conviene, y es además un deber sagrado en las naciones de Europa ayudar á la redencion de este infortunado pueblo marroquí. Ninguna de esas naciones se encuentra hoy con mejores medios ni con mas resolucion que la francesa, para iniciar y llevar adelante esa obra santa y humanitaria que libreria de la miseria y de la esclavitud á la corte sherifiana y á sus súbditos, y que daría igualmente gran utilidad y mayor honra á los otros pueblos.

Ningun representante extranjero se encuentra tampoco en mejores condiciones que el francés para adquirir méritos en su nuevo empleo, puesto que ninguno cuenta como él con el apoyo oficial de su gobierno y con el entusiasmo é interés general y creciente de todos sus nacionales en cuanto atañe al imperio de Marruecos y á las demás cuestiones del continente africano. Y gloria grande pudieran alcanzar Mr. Féraud y el gobierno que le envia á Marruecos, si logrando aunar voluntades y conciliar intereses, lograra en todo ó en parte, y en bien del Sultan y de los pueblos de Europa, dar vida y cohesion y libertad y justicia á los estados de la corte sherifiana.

El impuesto de la sal.

En un artículo que *La Epoca* titula *Errores desvanecidos*, supone que la prensa que combate los presupuestos presentados por el Sr. Cos-Gayon, se apoya en inexactitudes, y nosotros creemos que *La Epoca* es quien se equivoca, porque no se suprime, en efecto, el impuesto equiva-

fants de la patrie... y se ponía á entonar el himno de Rouget de Lisle, llevando con el puño el compás sobre una mesilla coja.

Deseando siempre hacer eficaz su propaganda, escribió un periódico bisemanal que tituló, como el de Marat, «El Amigo del Pueblo,» y como en Bailina no había imprenta, tomábase el trabajo de manuscibir cuatro ó cinco números, que distribuía á la noche entre sus satélites, para que estos á su vez le popularizaran. En las reuniones del club, que se celebraban en su casa, tomaba la palabra, subido sobre una silla vieja, y ora arengaba á las *masas*, incitándolas á romper con fuerte brazo las viles cadenas de la tiranía aristocrática, que pesaban sobre el pueblo en el año de gracia de mil ochocientos setenta y tres, ora hablaba de libertad, de igualdad, de fraternidad, de derechos imprescriptibles é inalienables, ú ora comentaba los episodios de la revolucion francesa, declarándose franciscano, jacobino, individuo del Ayuntamiento ó del comité de Salud pública, haciendo la apoteosis del zapatero Simón, y diciendo á voz en cuello que Vergniaud, Guadet, Ducós, Lasource y demás girondinos eran unos retrógrados indecentes.

«Ciudadanos,—dijo cierta noche encaramado sobre su tribuna de anea, y manoteando como uno que se ahoga.—ha llegado el dia de nuestra regeneracion: bastantes siglos hemos sido pobres. (Sensacion.) Bastantes siglos hemos empapado la tierra con nuestro sudor, para que la canalla recoja su fruto. ¡Bien! La tiranía de los ricos debe concluir para siempre.

(SE CONCLUIRA.)

lente á los de la sal; bien que *La Epoca* misma lo declara, al decir que se refunde en la contribucion territorial é industrial, y hasta confiesa que la baja que se hace en el impuesto de la sal está reducida á ménos de 80.000 pesetas, que es lo que hoy se reparte en concepto de inquilinato por el repetido impuesto equivalente.

Hay, además, que por el artículo 2.º del proyecto de ley de reforma de consumos, fecha 5 del mes corriente, se autoriza á los municipios á imponer el 100 por 100 sobre las tarifas, es decir que el gobierno impone al país un impuesto directo de consumos sobre la sal, que es el que suprimió de verdad el señor Camacho, sustituyéndolo con el llamado impuesto equivalente á los de la sal, y deja, además subsistente éste, englobándolo en las contribuciones territorial é industrial, como queda demostrado.

Porque conviene recordar que el impuesto directo de consumos sobre la sal propuesto por el señor Cos-Gayón se fija en toda España en nueve céntimos de peseta por cada kilogramo de sal, para el Estado, y nueve céntimos para los ayuntamientos, que suman diez y ocho céntimos de peseta, ó sean diez y ocho por cada quintal métrico, en un artículo cuyo precio, por término medio, es de cuatro á cinco pesetas, lo cual representa el 400 por 100 sobre el valor del objeto del gravamen.

De modo, que el país pagará sobre veinte millones de pesetas por el impuesto equivalente á los de la sal que se dice suprimido, y además otros 20 millones de pesetas, por lo ménos, por el RESTABLECIMIENTO del impuesto directo sobre la sal.

Que es como si dijéramos que los impuestos sobre un artículo de tan poco valor como tiene la sal, constarán á los contribuyentes la friolera de 40 millones de pesetas.

Hé aquí la cuestion oscurecida por *La Epoca*; y sobre la cual nos llama la atención un ilustrado suscriptor de *El Correo*.

Los obispos y el gobierno.

Habiéndose dicho que Su Santidad había enviado una carta privada al Obispo de Plasencia reconviniéndole cariñosamente, los periódicos ociosos, despues de esparcir el rumor, aparentan confirmarlo con reservas capciosas, añadiendo que de existir, la carta por su índole no se publicará.

También se ha hablado de la nota de monseñor Jacobini, contestando á la del Sr. Elduayen; pero sobre esto, y la carta del Obispo de Urgel al Sr. Cánovas, hé aquí lo que dice hoy *El Noticiero*:

«La nota oficial que ha de dirigir al gobierno nuestro representante cerca del Vaticano, no se ha recibido aun, y, por lo tanto, nada puede asegurarse sobre las gestiones practicadas cerca de Su Santidad.

Respecto de la noticia que circuló referente á una carta del Sr. Obispo de la Seo de Urgel, no creemos que ese escrito vea por ahora la luz pública en ningun diario, porque se trata de una carta particular que no hay para qué publicar.»

Asociacion de Agricultores.

Anoche dió en este centro el señor D. Francisco Carrasco una conferencia, sobre el tema «Influencia de la meteorología en la agricultura». Hizo el orador, que fué muy aplaudido, una descripción de los huracanes

y de los vientos, las leyes á que obedecen; haciendo notar las importantes indicaciones que el agricultor, puede deducir de su estudio. Describió, por último, la marcha que sigue por el Atlántico la corriente de agua caliente, á la cual se debe el clima templado y húmedo de la costa Cantábrica, única region de pastos que hay en la Península. Por último recomendó la creacion de estaciones meteorológicas.

El lenguaje de Cassagnac.

Varios periódicos de París reproducen un artículo del célebre Paul de Cassagnac, que insulta del modo más grosero á la Cámara de diputados.

El artículo se titula *Asamblea de pillos*, y termina como sigue:

«No iré más con reloj á ese lugar inmundo que se llama Palacio de Borbon.

Entre galopines como aquellos sería muy peligroso.

La primera vez que suba á la tribuna es muy posible que me equivoque, y en vez de comenzar *Mis queridos colegas*, diga á pesar mio lo que interiormente pienso: *Asamblea de pillos!*

Los periódicos franceses dicen que semejante lenguaje en la pluma de un diputado dará á los extranjeros pobre idea de la cortesía francesa.

No se la dará tampoco muy rica de la legislación de Francia si es impotente para corregir tales desvergüenzas.

Rumores Políticos.

Madrid 17 de Marzo de 1885.

En lunes, Madrid despierta más tarde que de costumbre. Por eso las correspondencias de estos días de la semana se resenten de la falta de resultados del anterior.

En las primeras horas de la tarde no se ha oído nada nuevo, ni siquiera variaciones sobre los temas ya conocidos. Porque desde anoche se sabía que el nuevo grupo de disidentes en la mayoría murió en flor á manos de Romero Robledo, quien supo á tiempo los proyectos de descontentos, que ya esta tarde aparecen disciplinados, aunque murmurando siempre. Narvaez decía que con tal que los diputados votasen como un solo hombre en el salón de sesiones, le importaba poco que murmurasen en los pasillos y salón de conferencias. En este punto Cánovas imita al difunto jefe de los moderados, y encomienda á Romero acallar los lamentos de los lastimados.

Y ya que hablo de murmuraciones añadiré que se producen quejas allí en el seno de corrillos de amigos contra la Intendencia de Palacio por olvidos cometidos al invitar para los conciertos en las régias habitaciones, que V. sabe cuanto importan estas cosas entre ciertas clases de esta sociedad. También se comentan noticias de la prensa de Barcelona sobre si los catalanes que visitaron al Rey aseguran ser buena la versión de los periódicos; pero despues de la negativa oficial dada en las Cortes por el gobierno, no cabe insistir en el asunto, máxime cuando todo el mundo sabe ya á que atenerse respecto de lo ocurrido.

Los progresistas democráticos activan la propaganda y reorganizacion del partido. De Sevilla ha venido á Madrid el jefe del Comité á conferenciar con Figuerola y Salmeron y se vuelve inmediatamente para la capital andaluza. También saldrá dentro de breves días un delegado de la Junta central á recorrer varias capitales como Alicante y Castellón.

Entre los izquierdistas continua la tempestad que han levantado los asuntos interiores del círculo. El presidente Dávila no quiere dimitir, contrariando la voluntad de la mayoría, y como en el asunto han tomado carta con encontrados criterios, algunos individuos del Directorio, amenaza generalizarse la borrasca y dar un desenlace inesperado. Montero Rios aboga por la dimision, mientras Becerra alienta á Dávila para que no dimita.

La carta que publica un diario de la mañana acerca de la muerte de la negrita

Agueda en el ingenio *España*, de Romero Robledo, es objeto de comentarios. Esta desgraciada amaneció muerta en el cepo, á donde la llevaron despues de haberla azotado. Los adversarios decididos del cepo y del grillete ponen hoy el grito en el cielo y explotan el hecho antecedente para pedir mayores garantías para los negros, aun sumidos en una verdadera esclavitud.

Se espera que Francia entable reclamaciones para la libertad de un sargento y un cabo de carabineros que los gendarmes franceses entregaron á las autoridades españolas y que están presos en Figueras.

Vuelven á correr rumores de que el gobierno desiste de suspender al Ayuntamiento, si bien no alcanzan verdadero crédito.

Se ha ordenado al gobernador de Toledo el saneamiento de la poblacion para evitar reproducciones epidémicas.

La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés.

Se habla de disgustos entre Elduayen y el Subsecretario.

Se asegura que el Rey presidirá la inauguracion de la Union ibero-americana que se efectuará en el Paraninfo.

Los elementos civiles censuran que el Capitan general de Madrid haya retirado guardias que daban las tropas en la Casa de la Moneda, Tesoreria, etcétera, etcétera.

En las Cortes no ocurre nada de particular. El Senado desanimadísimo. En el Congreso se discute proyecto de gobierno y administracion local, con regular concurrencia.

En los corrillos del salón de Conferencias se nota poco movimiento.

El Tribunal Supremo ha declarado procesado al gobernador de Albacete mandando que le forme el proceso un juez no pariente como el de Casas Ibañez; de suerte que este tribunal ha hecho con el juez lo que ha resistido Silvela.

El capitan general y gobernador de Valencia salen esta noche para esta ciudad.

Nada notable en los círculos científicos. Del extranjero, que el gobierno de Washington media con Francia para la paz con China.

El principe de Gales y el duque de Edimburgo visitarán al emperador Guillermo para darle las gracias por sus gestiones para la paz con Rusia.

No se espera prosperen los propósitos del general Barrios en Centro América.

TELEGRAMAS.

La toma de Kassala.

El Cairo 16.—El gobierno egipcio no ha recibido todavía el parte oficial anunciando la toma de Kassala.

Las últimas noticias que tiene de aquella plaza son del 15 de Febrero, en cuya fecha seguía la resistencia de la guarnicion contra los sitiadores.

Es) no obstante, la noticia de la toma de la ciudad por los rebeldes recibida por conducto particular, parece bastante verosímil.

Londres 16.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.—El subsecretario de Negocios extranjeros, Fitz Maurice, dice que en efecto en Soakin circula muy válida la noticia de la toma de Kassala por los insurrectos sudaneses, pero que el gobierno inglés no ha recibido, hasta ahora, una confirmacion fidedigna.

El mismo subsecretario, hablando despues de los asuntos de Marruecos, manifiesta que el ministro de la Gran Bretaña en Tánger, interpone todo el peso de su influencia para impedir abusos en la administracion de aquel país y obtener las reformas que reclama la utilidad y la conveniencia.

Contra lo rojo.
París 16.—El prefecto de policia del Sena publicará un bando prohibiendo de la manera más absoluta la exhibicion de banderas rojas en las ceremonias públicas.

Corrientes proteccionistas.
París 16.—Senado.—Se lee el dictámen de la comision sobre el recargo de derechos á los trigos.

Dicho dictámen es conforme con el proyecto aprobado por la Cámara de diputados, Se acuerda fijar la discusion para el jueves próximo.

Cámara de los diputados.—Se pone á discusion el proyecto reargando los derechos de introduccion sobre el ganado.

Se acuerda por 239 votos contra 184, pasar á la discusion por artículos.

París 16.—Cámara de diputados.—Se aprueba una enmienda aumentando de 15 á 25 francos el derecho de introduccion en Francia por cada cabeza de ganado vacuno.

Francia.

París 16.—En la colonia extranjera es objeto de animados comentarios la enmienda presentada al proyecto de ley de reclutamiento del ejército, disponiendo que los

hijos de los extranjeros nacidos en Francia y residentes en ella, no sirvan en el ejército en calidad de franceses conforme dispone el proyecto de ley, sino tres años en la legion extranjera. De aprobarse semejante enmienda, resultaría que millares de extranjeros, particularmente un gran número de jóvenes españoles residentes en la Argelia, se verían obligados á servir al mismo tiempo en el ejército de su país y en Francia, si no quisiesen renunciar á su nacionalidad.

París 16 (n).—Francia, Alemania, Turquía y Egipto han firmado hoy el acuerdo relativo á los asuntos de la Hacienda egipcia.

Las demás potencias lo firmarán mañana.

París 16.—Créese que el apresamiento de un buque mercante inglés en las aguas de China por la escuadra francesa, no dará lugar á ninguna dificultad diplomática.

Dicho buque ha sido puesto en libertad despues de desembarcar su cargamento considerado como contrabando de guerra.

París 16.—Segun noticias de Bélgica crece de nuevo la agitacion entre los trabajadores de las minas declarados en huelga, temiéndose desórdenes.

Los huelguistas quieren obligar á los que trabajan á que se unan á ellos.

Rumores de paz.

Londres 16.—El *Times* publica esta mañana un despacho de Tient-Sin diciendo que hay fundados motivos para creer que se han reanudado las negociaciones de paz entre Francia y China.

Nuevas prisiones.

El Cairo 16.—Además de Zebehr Bajá descendiente de los Sultanes de Darfur, ha sido preso un agente sudanés que vivía en casa de aquel.

De las averiguaciones hechas, parece resultar que ambos eran cómplices del Madhi, aunque no se ha podido probar plenamente.

En vista de esto, los ingleses se han contentado con desterrar á Chipre á los dos presos, los cuales serán internados en aquella isla.

Estas detenciones han producido grande irritacion entre los árabes, notándose en casi todas las ciudades de Egipto, efervescencia popular contra los ingleses.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 17.

Indirectas al Sr. Villaverde.

Todo el munda ha estimado que *La Correspondencia*, de no habérselo dado en Gubernacion ó en la Presidencia, no se habría atrevido á publicar el suelto que anoche publicó, y en el cual se dice en sustancia «que el Sr. Romero Robledo había expresado entre varios amigos la opinion de que los servicios del Sr. Villaverde tendrian recompensa dentro de breve plazo en un elevado puesto.

Todo el mundo ha estimado, decimos, que esto era una despedida; pero se conoce que la cosa, mejor pensada, ha parecido fuerte, ó que en el fondo, del asunto anda alguna intriga, porque varios colegas de la mañana dicen que lo de *La Correspondencia* ha sido una pitada, y que el Sr. Villaverde se guirá de gobernador.

Declaracion que anoche hace *La Izquierda Dinástica*:

«Hombres ilustres de todas las agrupaciones liberales, generales de gran prestigio en el campo de la Restauracion, y otros de no ménos prestigio, procedentes de la revolucion, convienen en que est. no puede seguir. Dicen en todos los corrillos de que asisten y en todos los corrillos de que forman parte, que el gobierno debe marcharse tan pronto como se voten los presupuestos, que la conciliacion está hecha y que debe formarse un gobierno liberal.

La Izquierda,

Todos los periódicos de la mañana, convienen en que ayer no se llegó á un acuerdo en el Directorio izquierdista sobre las cosas del Círculo:

Sabido es que el Sr. Montero Rios opina por que dimita la junta que preside el señor Dávila, mientras que piensan lo contrario los Sres. Lopez Dominguez y Becerra; y asi quedaron las cosas ayer.

La marejada en el Círculo llegó anoche á su colmo, en vista de las impresiones que unos y otros habian recibido, afirmando los amigos de los señores Becerra y Lopez Dominguez que la junta no dimitiría, y los del Sr. Montero, que si no dimitiría ésta se retiraba del Directorio.

Hay el propósito, además, de restaurar el voto de censura presentado hace tiempo contra la junta directiva por la desautorizacion que dirigió al Sr. Gonzalez Fiori con motivo de la actitud adoptada por *La Izquierda Dinástica*, y todo hace suponer, en fin, que en el fondo de estas discordias, palpitan también las tendencias políticas, pues mientras el Sr. Montero Rios está conciliador, otros de sus colegas siguen intransigentes.

Pero esta tarde recaerá un acuerdo, si el señor Montero Rios puede asistir al Directo-

rio; y entonces se verá el nuevo rumbo que toman las cosas.

Por haber dicho ayer el Sr. Romero Robledo en el Congreso que somos un pueblo sin tradición municipal, todos los periódicos liberales dirigen finos saetas al ministro, diciendo por su parte *El Imparcial*:

«¿Dónde está la cuna y el firme sosten de las libertades castellanas, sino en el municipio? ¿Dónde sino en aquellos primitivos concejos, trasunto de la dominación romana, se mantuvo el sagrado culto de la patria cuando España cayó bajo el poder de los árabes?»

Esto teníamos sabido hasta ahora: acaso el Sr. Romero Robledo habrá tomado su doctrina de otros libros distintos de los que andan en manos de todos.

Segun vemos en los periódicos de Zaragoza, el Consejo del ferro-carril de Canfranc ha firmado una exposición dirigida al ministro de Estado, en que se dice que las Cortes no se hallan en la necesidad de sancionar el convenio internacional; pero que si fuera preciso, debían hacerlo pronto, para que pronto también puedan comenzar las obras.

El subgobernador del Banco de España.

La terna acordada por el Congreso de gobierno del Banco de España en sesión de ayer para cubrir la vacante de subgobernador primero, es la siguiente:

D. Manuel Ciudad.—D. Benito Fariñas.—D. Mariano de Casi.

Este último es actualmente director de la sucursal de Barcelona.

Los periódicos oficiales dicen que despues que el Sr. Cos-Gayon nombre al Sr. Ciudad para cubrir la vacante, se reunirá de nuevo el Consejo para proponer otra terna en que figurará el primero el Sr. Fariñas, y será indudablemente el elegido por el ministro, con cuyos dos nombramientos quedarán cubiertas las dos plazas de subgobernadores del Banco de España.

GACETILLAS

Mortalidad.—Siguen siendo desconsoladoras las cifras que en el cuadro de movimiento de la población publica nuestro apreciable colega *La Voz Médica*.

En el correspondiente al mes de Febrero que inserta en el número que acabamos de recibir, vemos que el total de los fallecidos en el periodo indicado ha ascendido á 162, mientras que el número de los nacidos en el mismo intervalo solo es el de 124, acusando una disminución de 38 habitantes.

No hace mucho que nos ocupamos de este mismo asunto é hicimos ver que esta cifra aterradora de 4 muertos al mes por cada 1 000 habitantes constituye á nuestra ciudad en una de las peores condiciones de salubridad y escitábamos el celo de los hombres de ciencia para que inquiriesen las causas que pueden producir ese triste fenómeno, que daría el resultado alarmante de 48 fallecidos al año por cada 1.000 habitantes, número mas del doble del que revela la estadística para esos grandes centros llamados Londres, París, Viena y demás capitales populosas de las naciones europeas.

Indudablemente que uno de los factores mas importantes para producir consecuencias tan funestas es, sin duda alguna, el olvido en que en Almería yacen los preceptos mas elementales de la ciencia de la higiene, pues tan solo cuando alguna epidemia, como en el año último, ha estado llamando á nuestras puertas, es cuando aquí se ha hecho algo para el saneamiento de la población adoptando aquellas medidas que dicta la mas vulgar prudencia y previsión, no siendo pequeñas las dificultades ni escasos los disgustos que el cumplimiento de los preceptos higiénicos produjo á las autoridades encargadas de velar por la salud del vecindario, pues este, en su mayoría, resistía obedecer las órdenes que se comunicaron á los alcaldes de barrio para la expulsión de los cerdos fuera del casco de la ciudad, construcción de escusados en las casas de los barrios en que no existían esta clase de depósitos, limpieza de cuartos y balsas, enclavado de las fachadas é interior de las casas, prohibición de llevar al cementerio descubiertos los cadáveres y otras y otras disposiciones que con plausible actividad acordaron el Sr. Gobernador Civil y la Junta provincial de Sanidad.

Los espíritus ligeros los críticos de café, los sábios de pacotilla, esas esponjas de la calumnia, hicieron blanco de sus censuras y de sus burlas á las autoridades que visto el crecimiento del cólera en Nápoles, procuraron el aislamiento de nuestro puerto con las procedencias de puntos sospechosos y fueron innumerables las recomendaciones que se pusieron en juego para continuar criando los cerdos en los corrales y en las azoteas del interior de la ciudad.

Es urgente, pues, que el Ayuntamiento, al acercarse la época veraniega y estando como estamos amenazados de que vuelva á visitar á Europa el terrible huésped del Ganges, ponga en vigor iguales medidas y dedique su atención á estudiar las causas del desarrollo de la mortalidad, cuya cifra en Febrero, es triste y alarmante.

Novela.—Deseos de dar á conocer á nuestros lectores algunas páginas de la obra

de D. Antonio Rubio titulada *El Sr. Francisco L. que*, de cuya aparición nos ocupamos en uno de los números anteriores, transcribimos hoy en el folletín el principio de uno de los capítulos del primer tomo que acaba de ver la luz, dando la preferencia á dicho fragmento porque en él se hace, de mano maestra, el retrato acabado y perfecto de un tipo muy notable.

Sabemos que el libro del Sr. Rubio obtiene entre el público una aceptación nada común, que ya auguramos cuantos habíamos tenido ocasión de apreciar las excelencias en que abunda. Creemos que en breve se repartirá el segundo tomo, y desde luego aseguramos que ha de ser aguardado con impaciencia por los lectores del primero, que termina en uno de los pasajes más interesantes de la acción que en la novela se desarrolla.

Nueva industria.—En Bélgica hay grandes fábricas de peinado y lavado de lanas, en las que por medio de nuevos procedimientos químicos y mecánicos, se extrae la parte grasienta que aquellas contienen antes de su lavado, y de la que resultan varias materias aplicables á la industria, como estearina, oleina, cera fluida y dura, grasa para jabones y otras; siendo el coste de estas, con el aprovechamiento de aquella primera materia que en España se inutiliza en el lavado, relativamente económico.

D. Pelegrin Mora, ha sido encargado de vender estos productos en España por cuenta de los fabricantes.

El jueves, con motivo de ser los días de D. José Torrent, dueño del Almacén de Efectos Navales se celebraron con esplendor, reuniendo á sus amigos y obsequiándolos con dulces, vinos y tabacos. Al destapar el Champagne se brindó por la prosperidad de la casa, mereciendo especial mención el brindis de D. José Gutierrez de Acuña, lobo marino firmemente amarrado en este puerto.

Galantemente invitados tuvimos el sentimiento de no poder asistir, por nuestras ocupaciones.

Deseamos buenas utilidades en su negocio que ha venido á llenar un vacío en esta plaza, tanto por la baratura con que espense sus artículos como por el surtido de efectos á que se dedica.

Como catalán ha trocado Marte por Mercurio, y es seguro obtenga en su día los beneficios que produce el trabajo honrado. ¡Animo y adelante!

Heridos.—En la calle de Alfareros se promovió antes de ayer tarde una riña entre varios hombres, sacando los combatientes armas blancas y de fuego, sonando varios disparos y resultando uno de los contendientes herido de una puñalada en un muslo y de un garrotazo en la cabeza.

Los municipales acudieron al sitio de la cuestión, llevando el herido al Hospital y capturando á dos de los agresores.

Ateneo.—Esta noche á la hora acostumbrada seguirá la discusión de la Memoria sobre «El Concepto del Divorcio», de don Sixto Espinosa, hablando en primer término el Sr. D. Segundo Cuesta, á quien seguirán los Sres. Laynez (D. Francisco), Nuñez (don Gaspar), Guíl (D. Miguel) y Litran (D. José). Esta sesión, por las noticias que han llegado á nosotros, promete ser muy interesante á juzgar por el terreno en que han venido á colocarse y la fé y el entusiasmo de los contendientes. Asistirán señoras.

¡Anda chinito!—El ministro plenipotenciario del Japon en Holanda ha sido asesinado en El Haya, por una joven holandesa á quien sedujo.

¡Ole por la *barbiana!*

Fenómeno.—Recorre las calles de Valladolid un individuo que implora la caridad, enseñando una niña de ocho ó diez meses, con dos cabezas, cuatro piernas y cuatro brazos. Las caras son tan parecidas, que llaman la atención del público.

El sujeto dice que es padre de aquel fenómeno y que la madre se encuentra imposibilitada á consecuencia del alumbramiento, que duró cuatro horas.

Luz de balde.—En un valle cerca de Turcarosa, Nevada, Estados-Unidos de América crece un árbol luminoso. En unas temporadas del año, las hojas emiten bastante luz para poder leer aún pequeñas letras, y sus luminosas hojas pueden verse á medio kilómetro de distancia. Este fenómeno se atribuye á insectos.

El Ayuntamiento de Almería debe mandar traer algunos y, sobre ser mas económico, por poca luz que den, alumbrarán mejor que los faroles de petróleo de muchas calles.

Hoy empezará á las cinco y media de la tarde en la parroquia de Santiago el Setenario de los Dolores de Maria Santísima.

La oración sagrada está á cargo de don José Colomina.

Estará expuesta S. D. M. y en el canto sagrado tomarán parte algunos aficionados. La orquesta será dirigida por D. Francisco Bedmar.

Dicha función es costeada por la Hermandad de los Dolores.

Historia de unos amores desgraciados.—Así empieza un artículo inserto en *El Sol de Castro* que vé la luz en idem. Y continúa.

«El era feo como una noche de truenos.

«Ella como una *item idem* y relámpagos. «El era tonto; ella era más.»

Y yo no quise seguir leyendo por miedo á lo que vendría despues.

Dicen que un apreciable paisano, muy conocido de todos ustedes, y que se ha *rebeado* poeta, presentará en breve á una de las empresas teatrales de Madrid, un drama titulado *La Panadera*.

Desearé que se estrene pronto y tenga buen éxito, aunque no sea mas que por ver si baja el pan.

Porque ¡ahí es nada si está alto ese caballero!

Una enamorada porreja, despues de la noche de bodas.

—¿Y qué haremos desde hoy?—pregunta ella.

—¿Qué haremos? Pues lo de ayer.

No te pregunto eso: quiero decir que como nos arreglaremos noteniendo un cuarto y estando tu cesante?

—¡Bah! no te preocupe eso ¿acaso no me quieres tú y no te adoro yo?

Un chasco.

Entre los lirios que nevados bordan el cristalino arroyo me dió un dorado rizo de su pelo, brotando fuego el rostro;

—Jamás te olvidaré, me dijo trémula y encendidos los ojos,

en tanto que vagaba por mis labios un dulce *¡yo te adoro!*

Parti á tierras lejanas, muy lejanas, y al volver de amor loco,

la vi sola en lujosa carretela ¡con un señor muy gordo!

Pérdida.—La persona que se hubiese encontrado una perrita habanera blanca, con manchas coloradas en las manos podrá entregarla en la Plaza de Muñoz núm. 2 y recibirá una buena gratificación.

Los específicos y medicinales patentes contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico ni familia, ni individuo particular que posea una receta, así como tampoco, no hay botica que no expenda algun remedio contra la tós, el dolor de garganta y aun la tísis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingénua suplir su eficacia ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen, que, como el Pectoral de Anacahuita reúnan la respetabilidad de su origen á la sabiduría de su pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 19 de Marzo y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

- De Albuñol, laud Capricho.
- De Idem, id. Concepcion.
- De Málaga, vapor Nuevo Perez.
- De Idem, id. Carolina.
- De Cartagena, id. Vargas.
- De Málaga, id. Numancia.
- De Jevrab, balandra goleta Jacobita.
- De Gijón, id. id. José Barrera.

DESPACHADOS.

- Para Cagliani, bergantín italiano Battistete.
- Para Garrucha, laud Cuatro Amigos.
- Para Oran, id. Capricho.
- Para Cartagena, vapor Nuevo Perez.
- Para Málaga, id. Vargas.

Turrones.

Ha llegado á esta capital Josefa Verdú, conocida por el Ama y trae, como siempre, turrón de 1.º y de 2.º de Gijón y dulces de otras clases, palanillas de Alcoy, piñones y anises; todo á precios arreglados como tendrán ocasión de ver los compradores.

Para en la calle de Mariana, núm. 12 esquina á la entrada de la plaza de la Constitución. 1-8

LA HABANERA.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA AL VAPOR **DE GINESA LOPEZ e Hijo.**

20.—Marin.—20 ALMERIA.

Esta gran fábrica única en su clase en esta capital que antes se hallaba situada en la calle de Marin número 10 se ha trasladado en la misma calle al número 20 donde se sigue elaborando sus acreditados Chocolates con las mismas condiciones de siempre.

Con el fin que no sufran engaños le advertimos á nuestra numerosa clientela que **nuestros Chocolates no tienen mas fábrica y despacho que la que está situada en 18 y 20, Marin, 18 y 20.**

Subasta de minerales.

El juéves, 26 de Marzo corriente, á las 2 de la tarde se subastarán en la casa de los señores D. Luis Terriza en Liquidación, calle de Trajano núm. 6, á presencia de los individuos de ambas juntas Directivas, los minerales procedentes del partido y de la propiedad, de la mina *Venus Amante*, bajo el pliego de condiciones que en las mismas oficinas estará de manifiesto.

Almería 18 de Marzo 1885.—El presidente del partido, *Rafael Martínez*.—Por la propiedad, *L. Terriza, en Liquidación.*

La Union y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. *Dirección: Madrid, Calle Olózaga 1, (Paseo de Recoletos)*

Capital social: 48.000.000 rs. efectivo Primas y reservas 117.728.925'83rs

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendio toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus *primas fijas*, en la moderación posible. Garantiza también mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiera incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstrucción de la finca despues del incendio.

También alcanzan sus operaciones al ramo de *Seguros sobre la vida*, abraza: todo toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, rentas temporales, para educación de los niños, dotales etc. etc.

Los que deseen informes mas detallados pueden dirigirse al Sub-director, de la compañía en Almería;

Don Adolfo Bibiloni de Castro Calle de Perea núm 1, esquina á la de las Tintas, Comercio de D. Miguel Balmas.

AVISO A LOS LABRADORES.

Se dá en arrendamiento una magnífica hacienda de riego y secano, situada á una 4 horas de la capital, de cabida de 300 tahullas de riego de excelente calidad en vega, y unas 120 fanegas de secano también de la mejor calidad con buenas hoyas de tierra muy productibles.

Con casa-cortijo muy espaciosa, almancen altos y bajos, cuadra, pajares, corrales etc.

Tiene once días de agua de la fuente principal, dividido en tres tandas al mes ó sean de 10 en 10 días.

Ademas, árboles, grandes cañares y dos olivares.

Quien desee los debidos informes y cuantos antecedentes sean precisos acuda casa de D. Juan Llopis que vive calle de la Reina núm. 18, todos los días de 8 de la mañana á 1 de la tarde.

Se requiere para tratar la suficiente garantía.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

ALAMBRE

PARA LOS PARRALEROS.

En el almacén de los Sres. Vicente Gay y Hermano, se acaba de recibir una partida en los numeros mas corrientes, que se venderán á precios muy arreglados.

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, fundada en 1828.

Capital, reservas y primas a cobrar: 63.000.000 de pesetas.
Siniestros pagados de su fundación: 115.000.000 de pesetas.

Domiciliada en París RUE DE LA BANQUE, 15.

Director de la Sucursal Española DON MANUEL GES, Ancha 15, Barcelona.

Subdirector en Almería: Don Manuel García Soria.

Representantes en todas las provincias

COMPANIA FRANCESA de seguros marítimos,

La Foncière.

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías a precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima.
Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Calle de Bilbao núm. 5.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, re aparece la baba, extingua diarrea y accidentes, rebusteca a los niños y los desanancia. Una caja. 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería Rodríguez y otros.

Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado a la calle de los Reyes Católicos, esquina a la de Calderon, ó sea a la de la Rainha. Luis Terriza en liquidación.

ESTABLECIEMTO DE QUINCALLA **CARMONA Y COMPAÑIA**

8.—Tiendas.—8.

En este acreditado Establecimiento se han recibido entre otros artículos propios de la estación, grandes novedades, flocos Marabú con felpillas, agremanes, golpeo, muletillas, pasamanería con y sin abalorio para trages de señora, buen surtido en botones, broches y hebillas de azabaches y nacar, blondas de seda blanca y negra, pelo de cabra en todos colores, gorras, capotas y abrigos de lanilla para niños, trages completos de punto inglés para niños, medias de algodón y lana todos los tamaños, surtido completo en perquería, terciopelos negros y colores y otra infinidad de objetos todo a precios muy arreglados.

GALLETAS-OSTEOGENAS

A BASE DE

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro calcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por Don Antonio Subirá, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricada segun los últimos adelantos por los **Sres Viñas y Comp.^a-Barcelona.**

Las **GALLETAS-OSTEOGENAS** han merecido la **aprobación y recomendación** de la **REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CADIZ**, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el **reconstituyente mejor**, conocido hasta hoy para el tratamiento del **raquitismo, escrófulas, anemia** (pobreza de sangre), **clorosis** (color pálido), **enflaquecimiento, debilidad nerviosa** y muy especialmente en la **tuberculosis**. Son recomendadas por notabilidades médicas a las **Señoras embarazadas y nodrizas**, y a los **niños** durante el crecimiento; siendo indispensables en las **convalecencias, fracturas de huesos** y diversas afecciones óseas.

Puntos de venta: Farmacia de D. José Moya, calle Real, de la Sra Viuda de Antonio Vivas, calle de las Tiendas, de D. Juan Vivas Perez, Plaza de Santo Domingo; y de don José Quesada, Puerta de Purcheua.

LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, a prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.

FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito.	Pesetas 62.500.000
Fondos generales de reserva.	" 5.000.000
Ramo de incendios.	"
Fondo de reserva del ramo de incendios a fin de 1883.	" 13.691.022
Primas cobradas en dicho año.	" 18.652.283
Siniestros pagados en el mismo año.	" 12.368.656

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Direccion General de Barcelona, segun convenga a los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.

Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martinez Campos 3 y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.

La Union Comercial ha pagado por los siniestros que ha tenido en esta provincia durante el año 84, la suma de reales vellon 106.392.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares. RESFRIADOS y Debilidad del mismo. TISIS, Asma. CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes)

de TROUETTE-PERRET

Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las **Enfermedades de las Vías respiratorias**, está recomendado por las Celebridades médicas como el único eficaz. Es el único que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

POR MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. POR MENOR: en todas las Farmacias. Evitarse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des Fabricants.

Almería: Gomez Talavera

CEMENTO PORLAND.

Mejor pavimento para iglesias. Se construyen los solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieren.

Detanta duracion como el mármol con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de eguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse a la calle de Murcia, núm. 6.

Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, ca de la fábrica del Gas.

Cada bala de 10 resmas 60 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almería.

¿Que hay de novedades?

¡La mar! Que Orta y Compañía han recibido: salsichon legítimo de Vich y de Lion, queso de bola en vegiga, Sardina egitimas de Nantes atun en asabeche y ln aceite, sobreesada Mallorquina, embuchado de tomo de cardo, manteca en latas de 1, 2, 1 y 2 libras, Bacalao de Escocia, pepinillos y variantes.

Chocolates, Tés y cafés,

PARA LA PRÓXIMA CUARESIMA.

Se ha recibido en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete, el rico bacalao de Escocia, garbanzas de Alfarnate y Castilla, ventajas blancas, habichuelas del Pinet, latas de pimientos y de pasta fina de tomates.

Y se espera la rica miel de caldera, higos de Lepe, pasas malagueñas, ciruelas pasa, lentejas finas, Francesas, bacalao ingles y latas de tomates al natural!

en el número **A. BAD Y FERNANDEZ.**

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaban de recibir gran remesa de alambres galvanizados franceses para parrales, como igualmente tigras de podar, de todas clases y maquinillas de ranos para atirar tar alambres: todo a precios baratísimos.

MOLINOS DE VIENTO

Automáticos Americanos

de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta e dia.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

INCUBACION ARTIFICIAL

(ROULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invencion constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigir cuidado alguno, elevando un capital insignificante a los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado últimamente a la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1884, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º » » 3.750

Id. núm. 3.º » » 1.930

Id. núm. 4.º » » 900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas a 366 id.

Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y 2 (Empedrada) esquina a la plaza de la Catedral.)

A LOS BARRILEROS.

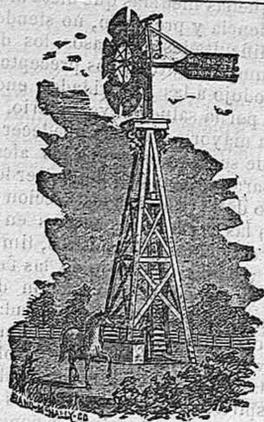
Se venden arcos gallegos, de clase superior, a precios arreglados.

En esta imprenta razon.

Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferrer y D. José Antonio Rodríguez Lopez, Comisionados por una respetable casa extranjera para espender una regular cantidad de magnífico serrin de corcho y autorizados para hacer contratos a plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo a los comerciantes y exportadores de uva, asegurandoles con el testimonio de acreditadas casas fruterías de Inglaterra, que la uva enfaenada con este especial serrin se conserva mejor, dándole mas color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres chelines mas que la enfaenada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.ª calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras proxímanamente transportandolo en sacas regulares con el peso de 3 y media á 4 arroba con el objeto de no desperdiciarlo y que los escardados sean exactos.



NON PLUS ULTRA.

MOLINOS DE VIENTO HALLADAY para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos por fuertes que estos sean, lo hacen tan excelentes, que no admiten, ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y baratura.

Para mas antecedentes DIRIGIRSE A

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA

Real 19.—ALMERIA.